

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Miércoles 8 de Marzo de 1876.

Núm. 11,756.

CADIZ 8 DE MARZO.

En la nueva época que se inaugura con la paz, es necesario que las Cortes y el gobierno consagren toda su atención á las cuestiones administrativas y económicas, de cuya acertada resolución depende en mucha parte que el país pueda reponerse, en un plazo más ó menos largo, pero nunca tan largo como generalmente se cree, de los rudos golpes que, en su riqueza y en su bienestar, ha sufrido, durante nuestras prolongadas y lamentables discordias.

Engañaríanse, sin embargo, los que creyesen que aquí todo han de hacerlo los poderes públicos, sin necesidad de que la opinión se mueva en ningún sentido, ya sea para dar fuerza á sus resoluciones, la fuerza moral de que en los países constitucionales tanto han menester los gobiernos, ya para advertirlos á tiempo de los errores en que puedan incurrir, y evitar que se repitan y que en medio de la inercia de los pueblos tomen grandes proporciones.

Para lo uno y lo otro, nos parece de gran utilidad, en las actuales circunstancias, la gestión de las Ligas de Contribuyentes que, establecidas con un pensamiento de interés nacional, bajo el punto de vista económico y administrativo, y estrañas por completo á la política, no son sospechosas á ninguno de los partidos en que la nación está dividida, y pueden hacerse oír del gobierno, sin temor de que éste comprometa de modo alguno su popularidad ni los altos intereses que le están encomendados.

Cádiz ha sido la cuna, por decirlo así, de las Ligas de Contribuyentes. Aquí se dió el primer paso para formar esas asociaciones populares que, como se sabe, tienen principalmente por objeto reunir en una numerosa colectividad, las fuerzas que moralmente representan los miles y miles de españoles que contribuyen á sostener las cargas públicas, y cuyos esfuerzos aislados para mejorar su propia condición de nada servirían en la esfera meramente individual de ellos mismas.

La idea fué desde luego bien acogida y de ello tenemos una prueba elocuente en el gran número de Ligas que funcionan ya en muchas de nuestras provincias. Y eso que las circunstancias no han podido ser peores para fomentar esa especie de propaganda pacífica, pues hemos atravesado un periodo de guerra civil y de luchas apasionadas, en que apenas se ha pensado ni ha podido pensarse en otra cosa que en la necesidad de pelear y en la necesidad de vencer.

Hoy, por fortuna, se vislumbra ya un mejor porvenir, é importa sobremanera que las Ligas de Contribuyentes extiendan lo más posible su círculo de acción, creándose en todas aquellas poblaciones de cierta importancia donde no existen aun, y combinando todas sus esfuerzos para ejercer la debida influencia, la influencia que indudablemente les corresponde, en la resolución de los arduos problemas que habrán de someterse muy pronto á las Cortes del Reino.

Esta será la mejor manera de que la opinión pública se dé á conocer fuera del terreno político donde hasta ahora ha estado casi exclusivamente concentrada, y nosotros somos de los que más desean que eso suceda, porque cree-

mos que cada situación debe tener su fisonomía propia, en armonía con las necesidades que esté llamada á satisfacer, y la situación actual necesita alimentarse de la política mucho menos que las situaciones anteriores.

Nos permitimos, pues, recomendar la fundación de las Ligas de Contribuyentes en los pueblos donde no las haya, y una gestión activa y constante por parte de las que hace algunos años están en ejercicio de sus funciones, no para crear obstáculos al gobierno, sino para ayudarle leal y desinteresadamente en su propósito de levantar al país de su decadencia presente, propósito que puede compendiarse en estas palabras: MENOS POLITICA Y MAS ADMINISTRACION.

Probablemente el regreso de S. M. el rey á Madrid no se verificará hasta después de mediado el mes. Antes de disponer su retorno á la corte habrá de visitar las ciudades más importantes de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Castilla la Vieja.

S. M. el rey entrará en Madrid al frente de 20 batallones, entresacados de las fuerzas que han hecho la última campaña en el Norte, y vendrán además acompañándole los migueletes guipuzcoanos, por lo cual los liberales vascos navarros residentes en Madrid tratan de iniciar una suscripción para obsequiarles en aquella capital.

Dentro de pocos días empezarán á venir á Madrid los batallones que han de hacer su entrada con S. M., que se distribuirán en los cantones inmediatos. También se espera que en breve lleguen á Madrid y á Aranjuez los trenes de montaña del ejército del Norte y los que han sido cogidos á los carlistas; aunque los cañones de campaña y los otros efectos de material de guerra que pertenecieron al enemigo deben ser traídos por las tropas á cuyo frente vendrá S. M. el rey.

El regreso de S. M. se verificará por la línea del Norte, pero permanecerá en el monasterio del Escorial la noche anterior al día de su solemne entrada en la corte, que se verificará, según parece, por la puerta de San Vicente, siguiendo por la calle de Bailén, plaza de Oriente, calle del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá, Prado, Botánico á la basilica de Atocha. Terminada en el templo la función religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por su feliz regreso, el rey se dirigirá á palacio por los mismos paseos referidos, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y plaza de la Armería.

Hace notar *La Prensa* que España progresa porque las guerras civiles no duran ya más que cuatro años.

Lo que hace falta es que sean imposibles, y entouces veremos si la nación progresa de veras, pues es milagroso que subsista después de los horribles destrozos de nuestras luchas y de tener en el campo por una y otra parte cerca de 500,000 hombres. Pocos pueblos habrían resistido á una prueba tan dura.

Segun datos curiosos de nuestro colega la *Epoca*, resulta que España figura en población europea y colonial como la novena.

En población de Europa la sétima.

En superficie de id. la cuarta.

En ferro-carriles construidos de id. la sexta.

En la Deuda, desgraciadamente de hecho, la segunda.

El Temps de Paris se felicita, como toda la prensa extranjera, de la conclusión de la guerra en nuestro país, porque es de notar que este suceso ha producido más sensación aun fuera que dentro de España.

Ahora, añade, lo que importa es que haya prudencia en Madrid, en las Cortes y en los Consejos del gobierno, para que España se cure de sus heridas.

Eso es lo que importa, en efecto, y no nos cansaremos de recordarlo.

Dice *La Epoca*:

«No vemos en la mayoría del Congreso indicio alguno de disgregaciones de verdadera importancia. A los que forman cálculos por el lenguaje de tal ó cual diputado, por los cabildos en este ó en el otro sentido, recordaremos lo que el marqués de Valdegamas decía á un ministro: «Si no nos dejais murmurar en el salon de conferencias, ¿cómo han de vivir los diputados ministeriales?»

No creemos, pues, en la existencia de los grupos de que algunos periódicos hablan, y menos aun en que haya habido el fundamento más leve para hablar de crisis.»

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Dícese que el general Quesada ha dispuesto que todas las solicitudes que se le dirijan se hagan en papel sellado, reforma que si es estensiva á los hijos del país, habrá desterrado uno de los privilegios de aquellas provincias, y por este concepto empezaran á contribuir al Erario de la nación como todas las provincias.»

El señor marqués de Bedmar, que ha firmado ya dos importantes tratados ajustados con el gobierno ruso, no vendrá tan pronto como se había dicho, porque el emperador le ha manifestado el deseo de que confiera á su primer ministro el Toison, cuyo collar no ha llegado todavía á San Petersburgo.

S. M. el Rey ha distribuido en Pamplona 168,000 reales con objeto de que fueran repartidos entre los enfermos del hospital de aquella plaza y establecimientos de beneficencia.

Hé aquí en qué términos están concebidos los telegramas que el capitán general de Cuba, desde el campo de operaciones en que se halla, y el gobernador general de la isla de Puerto-Rico, han felicitado al gobierno por los triunfos del Norte y la terminación de la guerra:

«RANCHUELOS 1.º de Marzo.—El término de la guerra civil, tan gloriosamente alcanzado en la Península, aviva la esperanza de la pacificación de Cuba, y puede V. E. contar con que este ejército vigorizará mas y mas, si es posible, sus constantes esfuerzos para conseguirla. Entre tanto, todos los leales habitantes de Cuba, palpitando con el corazón conmovido del júbilo nacional, felicitan á S. M. el Rey, al Gobierno, á los ilustres generales y á los ejércitos de operaciones.—Jovellar.

PUERTO-RICO 3.—Recibido telegrama terminación guerra carlista; comunicado autoridades y publicado en *Gaceta extraordinaria*. Recibo desde el primer momento entusiastas felicitaciones. Yo, á la cabeza de todos los leales y pacíficos habitantes de esta isla, el ejército, la marina y voluntarios, en unión de todos, felicito respetuosamente y con admirador entusiasmo á nuestro valeroso

monarca y á los entendidos generales y bizarro ejército que tan esclarecido beneficio acabán de prestar á la patria.—Portilla.»

Hé aquí las interesantes noticias que comunica un corresponsal en Filipinas respecto á la expedición contra los moros de Joló:

«Se construyen 170 camillas para la conducción de heridos.

Se construyen 1,000 tiendas de campaña sobre las que necesite el batallón de artilleros europeos, de las cuales está encargada la maestrauja.

Se contratan y reanuen víveres para 90 días.

Las fuerzas de que se compondrá la expedición son las siguientes:

Regimientos infantería números 1, 2, 6 y 7, á 1,200 hombres.	4.800
Del regimiento infantería número 4, cuatro compañías á 200.	800
Segundo batallón del regimiento de artillería Peninsular.	600
Dos baterías, una de montaña y otra de batalla.	200
Sección de obreros de ingenieros, dos compañías.	260
Compañía disciplinaria de Puerto Princesa.	150
Idem id. de Balabac.	150
250 hombres de los deportados (voluntarios).	250
500 de marinería para maniobrar en tierra.	500
500 voluntarios de Zamboanga.	500
400 presidiarios para la conducción de heridos.	400
Brigada sanitaria.	30
Escuadrón lanceros de Filipinas.	150
Total de fuerza.	8.790

Esto es lo mandado hasta hoy. Conducen y prestan auxilio á la expedición los barcos siguientes: Fragata de guerra *Cármén*. Corbeta *Santa Lucía*. Idem *Vencedora*. Goleta *Constancia*. Idem *Animosa*. Idem *Santa Filomena*. Cañoneros de primera clase: *Mindoro*, *Calamianes*, *Filipino*, *Paragua* y *Joló*.

Cañoneros de segunda: *Bulusan*, *Arayat* y *Albay*.

Varios vapores mercantes auxiliares para la conducción de gente, víveres, heridos y correo.

Además los dos vapores transportes de guerra *Marqués de la Victoria* y *Patino*.

El punto que sirve de base para las operaciones es Zamboanga. Allí se concentrarán todas las fuerzas, víveres y material de guerra, para lo cual se construyen por el pueblo 30 grandes camarines (barracas) para cuarteles y almacenes.

Se asegura que en consideración á no haber más que dos compañías de obreros de ingenieros, y ser mucho el servicio que tienen que prestar, se agregarán para los trabajos las dos compañías disciplinarias de Puerto-Princesa y Balabac y los 250 deportados españoles, pero esto aun no es oficial.»

El archipiélago de Joló se compone de veintitantas islas, en su mayoría habitadas, siendo la mayor de ellas y la más poblada la de Joló, donde reside el sultan con seis ú ocho dattos. Se calculan en 12 ó 15.000 hombres la fuerza con que cuenta para la defensa, armados en su mayor parte de rodela y campilan ó cris (espadas), y de 4 á 5.000 armas de fuego portátiles antiguas y modernas. Además, tendrán entre los distintos fuertes que defienden la capital, Joló, unos 80 ó 100 cañones. Carecen por completo de organización, y esto es lo que casi asegura el buen resultado de la expedición española.

Correspondencia de EL COMERCIO.

PUERTO RICO FEBRERO 12.

Pronto á cerrarse la estafeta del vapor inglés, que ha de conducir á la madre patria las noticias de estas Antillas, reasumo en esta carta las de mayor importancia que han tenido lugar en la pasada quincena.

Próximamente las elecciones para diputados á Cortes, circulan los nombres siguientes, como candidatos más probables de ser elegidos.

Excmo. Sr. Marqués de la Esperanza, propietario.

Sr. D. Ambrosio Martorell, hacendado.

Sr. D. Salvador Albacete, Consejero de Estado.

Sr. D. Juan Valera, Director general de Instrucción pública.

Sr. Duque de Veraguas.

Sr. D. Luis Torres de Mendoza, diputado provincial de Madrid.

Sr. D. José Cartagena, hacendado.

Sr. D. Federico Hoppe.

Sr. D. Antonio Valdivieso.

Sr. D. Antonio Soler, hacendado.

Sr. D. Nicolás Argenti, brigadier.

Sr. D. Angel María Dacarrete, empleado.

Sr. Luis Gabiña y Alvarez.

Sr. D. Salustiano Sanz y Pone, coronel.

Sr. D. Enrique Ledesma y Navajas.

No habrá lucha en los comicios, pues apoyados por el partido conservador y votados por algunos del reformista, las elecciones se harán con toda tranquilidad.

La prensa toda de la Isla se ocupa en la discusión del proyecto de reglamento para el arrendamiento del trabajo, y la junta de personas notables, de que haba á usted en mi anterior, se ha reunido con dicho objeto.

El proyecto de banco sigue adelante, y ya se han nombrado los señores que han de componer la dirección interinamente.

El estado general de la agricultura sigue muy decaído: el azúcar no tiene precios.

¿Cuándo se declarará el comercio de cabotaje, entre esta Isla y la Península? Medida salvadora que abriría esos puertos á nuestros productos, y no recurriríamos al extranjero para ello.

Mucha escasez de numerario que impide toda clase de transacciones.

Café se está pagando para embarques á Europa de pfs. 18 á 19 1/4 ql.

Cueros.—Los duices 18 á 19 pfs. ql.

Cambios.—S. Londres 5'10 á 5'15 L.

Giro directo sobre España 8 0/0.

MARINA.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

A consecuencia del fuerte escándalo promovido el Sábado 26 del mes último en la estación del ferro-carril de la inmediata ciudad de San Fernando, por varios individuos de marinería, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento que por la mayoría general del mismo se circule en los buques y depósitos de marinería, el desagrado con que ha sabido la espresada ocurrencia, habiendo adoptado la medida para corregirla de que los diez de entre ellos que mas se señalaron en el escándalo, pasasen al apostadero de la Habana á bordo de la fragata *Zaragoza*, advirtiéndole á todos los individuos de dicha clase, que S. E. está resuelto á no disimular la mas leve falta contraria al orden, disciplina y compostura de que en todos casos deben dar muestras los marineros al servicio de la Armada, ni consentir que vistan prendas de ropa no reglamentarias, hoy que todos se hallan provistos del correspondiente vestuario, teniendo entendido que serán castigados con mayor rigor que el empleado actualmente, los que contraviniesen á estas prescripciones. Y como el origen del escándalo causado fué la exigencia que tuvieron los perpetradores de que se les habian de despachar medios billetes para viajar por el ferro-carril, se haga saber á la marinería toda, que solamente tienen derecho á este beneficio, cuando lo verifiquen en comision del servicio, como se halla establecido en el reglamento de ferro-carriles de 9 de Octubre de 1867.

Correo de anoche.

MADRID 6.

Hoy publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Guerra referente á la sustitucion en el servicio militar.

Con arreglo á sus prescripciones, se concede la sustitucion á los individuos

y clases de las diferentes armas, é institutos del ejército de la Península que lo deseen, cualquiera que sea la quinta ó llamamiento de que proceda, ó que se hallen sirviendo voluntariamente, siempre que no tengan recargo por pena impuesta, pues en este caso tendrán que cumplirla personalmente.

—La *Gaceta* publica tambien los siguientes telegramas:

«Logroño 5. 11'55 n.—Guerra 6 Marzo. 1'18 m. Ministro Guerra presidente Consejo subsecretario Guerra:

«Los Arcos 5.—S. M. ha visitado hoy el fuerte de la cúspide de Monte Jurra, continuando despues su marcha á este punto, donde entró sin novedad á las dos y media de la tarde.»

—*Bayona* 3. 5'25 t.—Madrid 4. 12'36 m. El cónsul general al presidente de Consejo de ministros:

«A pesar de las intrigas mas repugnantes para impedir se presenten los carlistas á indulto, y conciliábulos de algunos de ellos con personas de los partidos demagógicos que han venido á entenderse con estos, las presentaciones á indulto son hoy ya numerosas.»

—En la sesion del Congreso de hoy el ministro de Fomento, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley pidiendo un crédito supletorio para los gastos de estacion de la langosta. El Congreso acordó reunirse mañana en sesiones para el nombramiento de la comision correspondiente.

El Sr. Sedano preguntó al ministro de Estado si tiene conocimiento de los hechos que refiere un telegrama que ayer recibió la *Agencia de La Correspondencia de España* sobre el recibimiento hecho á D. Carlos por el marqués de Nadillac, y si cree el gobierno que ha llegado el momento de pedir al gobierno francés esplicaciones sobre la actitud de aquel prefecto.

El ministro de Estado dijo que oficialmente no constaban esas noticias, pero que el gobierno velaría, como siempre, por los intereses y la honra de España.

Juraron tres señores diputados.

Orden del dia.

La comision de actas propuso la aprobacion de la de Tortosa.

El Sr. Pidal y Mou usó de la palabra contra el dictamen.

—Se cree que en el Norte quedarán unos 50.000 hombres al mando del general Quesada, y mientras éste se halle en Madrid, al del general Blanco; se dice que el general Echevarría irá á Cataluña con el general Martínez Campos. Pero estos son rumores públicos.

—Parece que S. M. dirigirá á las provincias del Norte una alocucion antes de regresar á Madrid.

—Con el ejército del Norte vendrán á Madrid los generales en jefe.

—Por un decreto ayer acordado en consejo, se facilitará el regreso á sus casas á los soldados carlistas que deseen vivir en paz, pero se establecen restricciones para los oficiales y jefes.

—Creemos que no están en lo cierto los que hacen subir hasta 200.000 la cifra del ejército permanente.

—El proyecto constitucional se presentará al Congreso antes de terminarse por completo la discusion del mensaje.

—El Sr. Cárdenas parece que se muestra bastante complacido de sus gestiones en Roma y de la actitud del gobierno pontificio respecto de los asuntos de España.

—El Sr. Castro vendrá de Lisboa por los dias en que regrese S. M. á Madrid.

—Continuaba ayer tarde la notable mejoría del Sr. Esteban Col antes.

—Ha llegado á Madrid el director del periódico el *Cuartel Real*.

—El resultado total de la eleccion en el distrito de Alcázar de San Juan, segun telegrama de hoy, ha sido el de 8.515 votos en favor del conde de las Almenas.

—El tribunal supremo, accediendo á lo solicitado en el dictamen por el fiscal del mismo, ha dictado auto de sobreesamiento provisional en la causa del obispo de Urgel.

Londres 4.—D. Carlos ha ido á parar al hotel de Browns, en la calle de Dover. Pocos ingleses se han ocupado de él.

Paris 5.—Segun resulta de las investigaciones practicadas por los cónsules germánicos en Francia, la generalidad de los alemanes carlistas refugiados, son protestantes.

—Sale para Madrid el señor conde de Casarajujo.

Decrece la avenida del Sena.

La animacion electoral es escasa.

Paris 5.—Continúa la crisis ministerial. Se cree que hasta fines de esta semana no quedará reorganizado el gabinete.

Es probable que D. Carlos fije su re-

sidencia definitiva en Saiza y no en Hungría, como se ha dicho.

Los periódicos ministeriales aseguran que á su paso por Francia ha sido objeto de la mas rigurosa vigilancia por parte de las autoridades, en virtud de instrucciones del gobierno.

Paris, 5 (noche).—El duque de Decazes ha sido elegido diputado por Paris, por 7.238 votos contra 3.474 que ha obtenido el candidato bonapartista Duval.

Paris 6 (9'58 mañana).—Faltan datos definitivos de las segundas elecciones en 35 distritos. Hasta ahora resultan elegidos 42 republicanos, 18 bonapartistas, 9 conservadores y 2 legitimistas.

Los radicales Raspail y Lockroy han sido elegidos en Marsella y sus inmediaciones.

Paris ha elegido dos republicanos y un radical.

Ultimas noticias.

Madrid 7 de Marzo á las 9'10 de la mañana.

La *Gaceta* anuncia que el rey llegó á Logroño, siendo recibido con gran entusiasmo: visitó al general Espartero. Es probable que hoy marche á Vitoria. Ningun decreto ni noticia de interés.

FABRA.

Madrid 7 de Marzo á las 5'05 de la tarde.

Créese que el dia 17 entrará el Rey en Madrid. Hoy sigue en Logroño, Francia retirará el subsidio á los carlistas emigrados.

El Congreso ha anulado el acta de Rivadavia.

Cambios: Paris, 5'06.—Londres, 48'75.—3 p. S. 17'90.—Bonos, 57'60.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 7 de Marzo á las 5 de la mañana.

Son falsos los rumores que corren de que haya crisis.

El Rey en Logroño: visitó al general Espartero.

Se ha pedido la confirmacion de la conducta observada por el marqués de Nadillac prefecto de los Bajos Pirineos con respecto al recibimiento y demostraciones que hizo al Pretendiente don Carlos á su entrada en Pau.

El bolsin cerró anoche á 17'90.

Madrid 7 de Marzo á las 5'40 de la tarde.

Las provincias Vascongadas tendrán por ahora solamente autoridades militares.

Cambios.—Interior, 17'90. Exterior, 18'40. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 57'75. Acciones de ferro-carriles, 000'00. Acciones del Banco Español, 176'00. Paris, 5'06. Londres, 48'75.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 7 DE MARZO.

3 p. S. consolid., 17'90.

3 p. S. exterior, 18'40.

Gacetillas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 7 de Marzo.

Se concedió un nicho gratis para el cadáver de D. José M.^a Molinary, oficial de tenencia de alcalde.

Se leyó un espuesto del Sr. Alcalde pidiendo se aceptara la donacion que hace de 1.500 hogazas de pan para los pobres con motivo de las fiestas por la conclusion de la guerra. Se acordó aceptarla, dándose por ello un voto de gracias al Sr. Alcalde.

Se acordó suscribirse con 20.000 reales para el fondo Nacional iniciado por el gobierno de S. M. para socorro de inutilizados, viudas y huérfanos de los que han fallecido en la guerra civil.

Se aprobó el presupuesto extraordinario adicional del corriente año.

Varios asuntos de escaso interés.

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad, concluida la funcion religiosa que ayer anunciamos, servirá la comida á los pobres enfermos, por cuyo motivo se permitirá la entrada pública en e. Hospital.

El dia 11 del corriente y hora de la una de la tarde, tendrá lugar ante la Comision permanente, la vista pública del recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Cantos, depositario que fué del Ayuntamiento de San Fernando en la época del 2 al 22 de Julio de 1873, pidiendo la revocacion de los acuerdos dados por la referida corporacion municipal, en virtud de

los cuales se le han embargado bienes para hacer efectivas las 70.315 pesetas que desaparecieron de las arcas municipales durante el periodo cantonal.

Desde mañana empezará á promoverse una suscripcion en el vecindario con objeto de reunir los recursos necesarios para que en la próxima Semana Santa salgan diferentes cofradías, y entre ellas el Santo Entierro.

Hay al efecto nombrada una comision de diez y seis personas, cuyos nombres no anotamos aquí porque algunos de ellos no se entienden en la nota que se nos ha remitido.

Tenemos entendido que se suspenden en esta ciudad las fiestas por la paz, hasta saber si el gobierno señala los dias en que deban celebrarse en todo el reino.

Dice *El Ultimo Telegrama* de Algeciras:

«Tenemos entendido que el expediente instruido para la obra del Muelle de esta ciudad, ha sido aprobado por la Direccion general de obras públicas, siendo posible que para el mes de Abril empiecen las obras.»

Nos felicitamos por ello, pues es una obra de indispensable necesidad y de conveniencia pública.»

Está ya definitivamente acordado que las grandes fiestas por la terminacion de la guerra civil y restablecimiento de la paz se celebren en Sevilla los dias 11, 12 y 13 del corriente; los mismos dias que debian celebrarse en Cádiz.

Antes de ayer, ayer y hoy han sido designados en Córdoba para las fiestas por la conclusion de la guerra civil. Entre ellas figura una corrida de toros, trabajando los espadas Bocanegra y Lagartijo. Por la noche habrá fuegos artificiales en el paseo del Gran Capitan, y mañana Juéves se celebrarán solemnes exequias en aquella Catedral, por los que han fallecido en la lucha fratricida felizmente terminada.

En virtud de un convenio llevado á cabo por M. Lesseps y el coronel Stokes en nombre del gobierno inglés, el sobreprecio de tres francos por tonelada impuesto á la navegacion por el canal de Suez, se irá reduciendo de 50 en 50 céntimos cada año hasta quedar suprimido.

Leemos en *El Guardian* de Gibraltar:

«Ayer fué conducida á su última morada una niña de corta edad, hija de un soldado del regimiento núm. 4 que, segun se dice, habia comido cierta cantidad de manzanas colocadas cuya planta abunda en nuestro peñon.»

Este fruto llamado vulgarmente manzanas de diablo ó rabiucana (ácido cuando está verde), tiene una pulpa esponjosa, blanca, de insostenible sabor amargo, y es un veneno tan activo que á mas mínima dosis afecta todos los órganos del cuerpo produciendo una espantosa diarrea.

La desgraciada niña padeció ocho horas solamente.»

El periódico *La Lealtad* que veia la luz en Córdoba, ha cesado en su publicacion.

Se ha publicado el número 36 de *La Verdad*, que contiene las materias siguientes:

Las cuestiones personales, por Vilar y Garcia.—Baile en el Casino.—Crónica de la Moda, por M. Palmira et Ant. Tribouret.—Recuerdos de Roma, por Gomez de Cádiz.—Crónica local, por Gracian.—Seccion recreativa.—Las mujeres por Wal y Alvarez.—El Alguier del cuarto.—Romance, por Ibañez Pacheco.—Cádiz, soneto, por E. Palmeri.—Revista de teatros, por Gracian.

COMISION DE SOCORROS A LOS HERIDOS DE LA GUERRA CIVIL.

Presenta las ya diez solicitudes pidiendo el socorro señalado para igual número de inutilizados naturales de esta provincia, la comision acordó publicar solamente en lo sucesivo los dos acuerdos siguientes, tomados en 11 de Mayo del año de 1874, para que lleguen á conocimiento de los interesados.

ACUERDOS.

1.º Que se ponga á disposicion del Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte 20.000 rvn. para distribuir por partes iguales entre diez inutilizados que á su juicio sean los mas acreedores á este socorro.

3.º Que se consignen 24.000 rvn. para socorro de doce inutilizados que sean hijos de esta ciudad, sin perjuicio de hacer extensivo este beneficio á mayor número si resultasen fondos sobrantes.

Asimismo se previene que los solicitantes han de presentar en la comision los documentos que siguen:

Partida de bautismo.

Filiacion del soldado á su ingreso en caja.

Un certificado del cuerpo correspondiente del ejército que pruebe su inutilidad.

La licencia ó pase respectivo.

Igualmente presentará dos testigos para acreditar la identidad de su persona.

Cádiz 5 de Marzo de 1876.—El presidente, *Bernardo Manuel de la Calle*.—El secretario, *F. de Abarzuza*.

Colombo hermanos, sucesores de

Brechtel, han trasladado su taller de sastrería á la calle San Miguel, número 6.

(133)-4s

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblo- nes, 23.

(176)-> D. Federico Fedriani.



Hoy Miércoles 8 del actual, á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR **D. Felipe de Lomberá y Rivero,** (Q. S. G. G.)

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Norte, u. 2. Suplican: D. Ignacio Viva y Cosío y Don Juan Manuel de Lomberá y Rivero. (202) No se reparten esquelas.



Hoy Miércoles 8 del actual, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR **D. Andrés Castro y Mosquera,** (Q. S. G. G.)

Su viuda albacea, madre política, hermanos y sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nro. Sr. y asistir á dicho acto; favores que agradecerán.

Vivia, Escuelas, 8. (205) No se reparten esquelas.



A las once de la mañana del Juéves 9 del corriente, se celebrará en la parroquia del Rosario el funeral por el alma de

EL SEÑOR **Don Bartolomé Valiente y García,** (Q. S. G. G.)

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, políticos, primos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nro. Señor y asistir á este acto religioso, favores que agradecerán.

Vivió Rosario, 25. (203)-2



E. turno de Jubileo que se ha de celebrar en la parroquia de San Antonio los dias 9, 10, 11 y 12 del corriente, la misa cantada á las nueve de los tres primeros dias y las rezadas de las doce, lo mismo que la de la Comunión general á las siete y media del último dia, serán aplicados por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR **D. Manuel Domecq y Victor,** (Q. S. G. G.)

Se ruega á los fieles lo encomienden á Dios. (204)-2



EL TURNO DE JUBILEO Y LA MISA CANTADA

de las diez y media, y las rezadas de once y doce que en la iglesia de las RR. MM. Descalzas se han de celebrar en los dias 4, 5, 6, 7, y 8 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR **D. Juan Guillermo Burdon,** Q. S. G. G.

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios. (191)-5

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE MARZO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Luis Lopez de Sigüenza.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva, núm. 32, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, número 32: segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Cadáveres sepultados hoy dia 7.

Hombres.	3
Mujeres.	4
Niños.	1
Niñas.	0

Total. 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 6.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	4,804'02
Id. id. de Tierra.	2,488'69
Id. id. de Sevilla.	1,151'43
Id. de la Aguada.	0'
Total.	8,444'16

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Juan de Dios, fundador. MAÑANA.—Santa Catalina de Bolonia y Santa Francisca la Magna. JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas. MAÑANA.—En la iglesia de San Antonio. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
6 mañ.	7 1/2	30 31	NE.	Clara.
12 dia.	13 1/2	30 31	NO.	Id.
6 tarde.	12	30 29	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 21. Se pone á las 6 y 1. Sale la luna á las 4 y 18 tarde. Se pone á las 5 y 28 mañana. MAREAS DE HOY. Primera baja á las 7 y 10 de la madrugada. Primera alta á las 1 y 22 de la mañana. Segunda baja á las 7 y 37 de la tarde. Segunda alta á las 12 y 51 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 7 DE MARZO.

Cambios.

Londres....	á 3 ms. 49'10.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid.....	id. 3/4 daño.
Barcelona..	id. 1/4 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga....	id. 3/8 daño.
Valencia...	id. par á 1/3 beneficio.
Alicante....	id. par á 1/4 daño.
Santander .	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 3/8 daño.

Mercado de Sevilla del 6 de Marzo. Trigo: fuertes del pais 43 á 52 rs.; Extremos 49 á 54. Aceite: Nuevo á 56 rs., 1.200 arrobas. Entrada de ayer 600 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS. Dia 7. Vapor español Pasages, capitán D. Eugenio Cordero, de Málaga en 18 horas con carga general á los señores A. Lopez y C. Balandra-vapor española Cádiz, ca-

pitán D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan é hijo. Vapor español Augusto, cap. D. José M. Larrauri, de Vigo en 54 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Vasco-Andaluz, capitán D. Manuel Laguna, de Vigo en 53 horas con carga general á D. José de la Viesca. Vapor español Calderon, capitán don Juan Echevarria, de Huelva en 10 horas con carga general á D. José E. Gomez. Bergantin noruego Viten, capitán A. Abrahamsen, de Cardiff en 28 dias con carbon á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor alemán Artar Kuff, capitán Novendeme, de New-York en 6 dias con carbon á D. Antonio Guerolez.

Vapor inglés Louise, capitán Work, de Cardiff en 7 dias con carbon á los señores A. Lopez y C.

Vapor español Miguel Saenz, capitán D. Tomás Andreu, del Havre y Vigo en 48 horas con carga general á D. José E. Gomez.

SALIDOS. Dia 6. Bergantin español Ana Maria, cap. D. José Pedrera, con sa para Santander.

Dia 7. Vapor español Alegria, cap. D. Nicolás Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA. Admite carga y pasajeros el conocido bergantin goleta

ANCIOLA, capitán Diez. Consignatarios, Baluarte, 12. (184)-> Sres. Morales Borrero y C.

PARA SAN PETERSBURGO, tocando en Copenhague, si reúne suficiente carga.

La goleta dinamarquesa MARIA, u capitán Nielsen, surta en esta bahía y lista para recibir carga, saldrá á mediados de Marzo. Consignatario, San Ginés, 4. (136)-> D. Daniel Mac-Pherson.

PARA SAN PETERSBURGO. El bergantin goleta alemán VESTA, capitán B. Wistieng, fondeado en esta bahía, saldrá hácia mediados de Marzo. Admite carga, Consignatario, Mina, 9. (137)-11 César Lovental y C.

PARA NEW-YORK. El pailebot americano WALTER F. PARKER, su capitán Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2. D. A. J. Bensusan.

PARA LA HABANA. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española ALIANZA, su capitán don Francisco Bourlié. Solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (158)-11 Hijos de J. S. Mendaro.

VAPORES. Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
10 de la mañana.	11 de la mañana,
1 de idem.	2 30 de la tarde.

DIA 10. 10 43 de la mañana. 12 de la mañan. 1 de idem. 2 30 de la tarde. Precios: 5 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA MALAGA, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. El vapor español AUGUSTO, fondeado en bahía, su capitán don J. M. Larrinaga, saldrá el Miércoles 8 del corriente á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (197) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón y Santander. El acreditado vapor español AVILES, su capitán don J. A. Bandojo, saldrá el Viernes 10 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (185) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar. El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 14 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA, Adra, Alicante y Valencia. El vapor español MIGUEL SAENZ, capitán don J. Andreu, saldrá el Miércoles 8 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35. (206)-> D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español PAZ, su capitán don J. Navalega, saldrá del 11 al 12 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. (207)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA DUBLIN Y LIVERPOOL. El vapor VALDES, saldrá fijo el Miércoles 15 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35. (189)-4s D. José Esteban Gomez.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM. El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 9 al 10 del actual. Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9. (196)-3 D. César Lovental y C.

PARA BARCELONA directamente. El acreditado vapor español BUENAVENTURA, su capitán don Bartolomé Llompert, saldrá de Cádiz el Miércoles 8 del corriente, Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n. 22. (198)-> D. Gabriel de Soto.

PARA MALAGA, Motril, Adra y Almeria. El nuevo vapor español ENCARNACION, fondeado en este puerto, su capitán D. Pedro Gallart, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (199) Sres. Gonzalez y C.

PARA GOTEMBERGO, Copenhague y Estocolmo. El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto para fines de Marzo. Admite carga. Lo despachan, plaza de Mina, 9. (54)-> D. César Lovental y C.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar. El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 10 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Juéves 9 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (192)-2 D. Joaquin del Cuervo.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

at: Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elypsia.	Sidentian.
Australia.	Etiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrium.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acédase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía. Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Müller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
182 C. Harrison Younger.

PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glasgow, tocando en Cork y Belfast, si reúne la suficiente carga.

El vapor inglés LORD BYRON, su capitán Jellares, estará aquí el 9 de Marzo, y saldrá á los pocos días de su llegada.
Admite carga.
Consignatario, San Ginés, 4,
(172) D. Daniel Mac-Pherson.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GJON, su capitán don Anselmo V. Piñole, saldrá del 7 al 8 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (186) Sres. Gonzalez y compañía.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El vapor español VICTORIA, su capitán don Pedro Orben, saldrá el Miércoles 8 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(188) D. Ricardo de Sobrino.

PARA SEVILLA,

Huelva é Isla Cristina.

El vapor español VILLAREAL su capitán don Manuel Paris, saldrá el Jueves 9 de Marzo á las dos de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los
(187) Sres. Gonzalez y C.ª

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Patamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 13 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Apica, Istay, Callao, de Lima y todos los puertos del Pacífico.

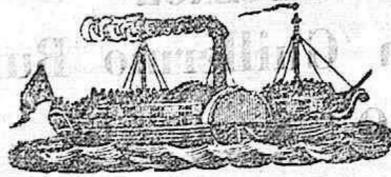
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(179)-4

JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.
Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE



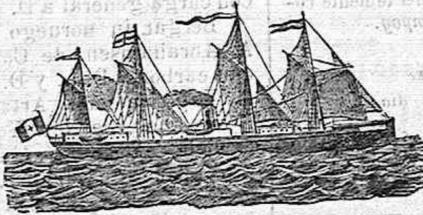
Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz
De id. el día 15 para Coruña y Santander.
Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.ª

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.800.

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Abril para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n. 7.—D. Luis Otero.
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y alito fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postración, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en vapores, colonias, extractos, polvos, jabones etc.
Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PAR EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
El paquete á vapor frances de primera clase LA FRANCE.

se espera de Marsella el 19 de Marzo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jovenes, etc.

99, Rue d'Aboukir.

Precio en España: Jarabe, 24 rs. frasco, 15 reales medio frasco — Grageas, 20 rs caja, 12 reales media caja.—La Agencia franco española, 31, calle del Sordo, en Madrid sirve los pedidos.—En Cádiz, res. Taconet y don José Garcia Rames, Amargura, 6.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuchera, saldrá el Viernes 10 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Obras nuevas.

Episodios Nacionales, por B. Perez Galdos. La Segunda Casaca (continuación y fin de las Memorias de un cortesano de 1815). Un volumen, 8 rs.

Guía de Sevilla, su provincia etc., para 1876, por Manuel Gomez Zarzuela, un volumen, 14 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Mesas de Billar.

Se venden algunas en buen uso.

En el Casino Gaditano darán razon.
(191) 14

Bacalao de Escocia.

En el acreditado establecimiento de D. Manuel Sainz, plaza del Pallero, se ha recibido una partida de superior calidad
(109)-2-s

Se alquila

en la inmediata villa de Puerto Real la casa calle de Monserrate núm. 3, de moderna construcción y con bonito jardín. Se facilitan las llaves y dan informes en dicho punto, calle de la Soledad núm. 3, y en Cádiz, Jardinito 13 principal.

Se desea arrendarla con preferencia por anualidades.
(195)-2

Persona de toda pro-

vidad, y que tiene confiada la recaudacion de intereses por valer de mas de cuarenta mil reales mensuales, se encargará de mayor número de comisiones de esta clase en el negocio á que está dedicado, con inteligencia y satisfacción de sus poderdantes.

Tiene correspondencia para todas las poblaciones de esta provincia, como igualmente para muchas de fuera.

Fábrica de chocolate de D. Eduardo Bastardi, Columela 8 y 10, informarán. (81)-1

PARIS.—MEDALLA DE ORO.—1875.

HIGIENE y SALUD de la BOCA!

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS

Preparacion del

Doctor JOHN EVANS

11, RUE D'ENGLIEN, PARIS.

Nada es mas delicado que estas especialidades destinadas á conservar los dientes, la boca y la garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 12 y 24 rs. En Cádiz, D. Arturo Damián.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana. La zarzuela en un acto, La cabra tira al monte.—El baile español en un acto, La danza valenciana.—La zarzuela en un acto, El juicio final.—Concluyendo con Baile nacional.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.